

**SESION N°197 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 04 de noviembre de 2024, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°197 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Juan Steilen Mañan; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado

En tabla: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: 1.- Acta de la Sesión N°192.- 2.- Acta de la Sesión N°193.- **II.- CUENTA ALCALDE: 1.-** Propuesta de adjudicación de Licitación Privada denominada “Adquisición de Seis Motocicletas para Vigilancia, Prevención y Acción ante Delito y Contingencias, Comuna de Buin” ID 2723-64-LE24, al oferente Sociedad de Inversiones FRC Motostore Ltda., por un monto de \$46.930.599.- IVA incluido.- **2.-** Propuesta de adjudicación de la Licitación “Servicio de Aseo en Dependencias Municipales” ID 2723-60-LR24, al oferente Asedo Limitada, por un monto mensual de \$14.378.175, Impuestos Incluidos y con un plazo de ejecución del servicio de 3 años, desde la suscripción del Acta de Inicio del Servicio.- **3.-** Informe de movimiento de personal según dispone el Artículo 8° inciso séptimo de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, referente a nombramientos y cese de funciones del personal de planta, a contrata, honorarios y Código del Trabajo, de acuerdo con el Memo N°165 de la Encargada de Recursos Humanos.- **4.-** Solicitud de patente de alcohol no limitada clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad Palawan SPA, cuyo funcionamiento sería en Camino Villaseca N°445 ex 365.- **5.-** La Secretaría de Planificación Comunal, entrega la Modificación Presupuestaria N°8 del 2024.- **III.- TABLA ORDINARIA: 1.-** Acuerdo para aprobar Traslado Patente de Alcohol Limitada Clasificación H “Minimercado” Rol 4-377 a nombre de Comercializadora Servimarket Ltda., desde Francisco Javier Krugger N°4055 Local 8 a Panamericana Sur N°4251 Parcela 11 Local 13, quién mantiene patente comercial como Minimarket sin venta de Alcohol Rol 2.-3428.- **2.-** Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública “Adquisición de Juguetes de Navidad 2024” ID 2723-61-LE24 al oferente UTP entre Led Km S.P.A, RUT: 76.445.986-5 con Importadora y Distribuidora Kuprem S.P.A., RUT: 77.889.950-7, con un plazo de entrega de cinco días hábiles, contados desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$ 51.788.800 Impuestos Incluidos.- **HORA DE INCIDENTES.**

Muy buenas tardes en nombre de Dios la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N° 197 ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes cuatro de noviembre siendo las 15:21 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415 en la tabla tenemos aprobación y observaciones a actas pero antes

vamos a dar la bienvenida a Juan Steilen Mañán que asume en reemplazo de Claudio Salinas le damos la bienvenida al nuevo concejal que hoy día va a sesionar de aquí al, al 6 de diciembre que parte que terminaría este concejo así que darle la bienvenida concejal y bueno ahí cualquier duda estamos para apoyar y responder.

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

Aprobación ya pasamos al punto uno que sería aprobación observación de actas el acta de la sesión se da la palabra a los concejales y concejalas para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 192 a lo hago en la cuenta alcalde, acta de la sesión 192.

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Concejal Juan Steilen: Me ABSTENGO.

Alcalde Miguel Araya: Yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión 192.

Damos la palabra a los concejales y concejalas para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N° 193 tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Esa fue ordinaria o extraordinaria porque dice 14 de octubre es que yo no puede venir a una ordinaria si está bien **APRUEBO** el acta señor Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO.

Concejal Manuel Sánchez: Estoy tratando de abrir el acta y no lo puedo abrir desconozco si fue esa la sesión que estuve presente si si estuve presente **APRUEBO** si no estuve presente me **ABSTENGO** Alcalde porque no la puedo abrir en estos momentos en el computador.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Estaba presente Alcalde disculpe ahí me corroboró.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Concejal Juan Steilen: Me ABSTENGO.

Alcalde Miguel Araya: Yo APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión N°193.

II.- CUENTA ALCALDE:

Vamos a dar, vamos a solicitar el concejo municipal un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de Fernanda Camila Quinteros Muñoz funcionaria de la Salud del Cesfam Doctor Hector García extendemos nuestras condolencias a todo el equipo de la Salud

Municipal ya por la pérdida de esta funcionaria que bueno lamentablemente falleció el día sábado en la tarde ya así que extendemos nuestras condolencias a todo el equipo de la Salud Municipal.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde si me permite también agregar dentro del minuto de silencio al magistrado Rodolfo Medalla Santibañez.

Alcalde Miguel Araya: Por supuesto.

Concejal Ariel Gómez: Falleció la semana pasada si bien no era Buinense fue Juez del Juzgado de Familia de Buin durante varios años por lo cual incidió en la vida de muchos Buinenses en los distintos tipos de procedimientos.

Alcalde Miguel Araya: Cual es el nombre.

Concejal Ariel Gómez: Rodolfo Medalla Santibañez.

Alcalde Miguel Araya: Entonces también lo sumamos a las condolencias y extendemos a la familia secretario municipal para que envíe las condolencias a la familia del juez y por supuesto a la familia de la funcionaria municipal que también falleció este fin de semana la señora Fernanda Camila Quinteros Muñoz muchas gracias.

1.- Propuesta de adjudicación de Licitación Privada denominada “Adquisición de Seis Motocicletas para Vigilancia, Prevención y Acción ante Delito y Contingencias, Comuna de Buin” ID 2723-64-LE24, al oferente Sociedad de Inversiones FRC Motostore Ltda., por un monto de \$46.930.599.- con IVA incluido ahí le pedimos al presidente de la comisión si pueda convocar para que podamos tener prontamente estos vehículos a disposición de Seguridad Pública que es una herramienta.

Concejal Pedro Fuentes: Si mencionar que se va a citar para el día viernes a las 09:00 de la mañana Alcalde correspondiente a la cuenta alcalde el punto número uno y punto número dos que son adjudicación de licitación.

Alcalde Miguel Araya: Okey se agradece ahí los que se puedan sumar se agradece también la disposición.

2.- Propuesta de adjudicación de la Licitación “Servicio de Aseo en Dependencias Municipales” ID 2723-60-LR24, al oferente Asedo Limitada, por un monto mensual de \$14.378.175, Impuestos Incluidos y con un plazo de ejecución del servicio de 3 años, desde la suscripción del Acta de Inicio del Servicio bueno estas dos reuniones están entonces fijadas para el viernes 09:00 de la mañana. -

3.- Informe de movimiento de personal según dispone el Artículo 8° inciso séptimo de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, referente a nombramientos y cese de funciones del personal de planta, a contrata, honorarios y Código del Trabajo, de acuerdo

con el Memo N°165 de la Encargada de Recursos Humanos ahí para conocimiento de los y las concejales. -

4.- Solicitud de patente de alcohol no limitada clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad Palawan SPA, cuyo funcionamiento sería en Camino Villaseca N°445 ex 365.-

5.- La Secretaría de Planificación Comunal, entrega la Modificación Presupuestaria N°8 del 2024 ahí también le pedimos al concejal presidente Ariel Gómez si puede convocar a la reunión de patentes de alcohol para que también podamos someterla en el próximo ordinario si es posible y el presidente de la comisión también ahí para si le pueden poner fecha.

Concejal Marcelo Álvarez: Tenemos señor Alcalde tenemos comisión todos los jueves para ver la, el presupuesto municipal y deberíamos colocar este punto como sobre tabla porque no nos están quedando más espacio de tiempo en la semana.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Ariel Gómez: Respecto de la patente de alcoholes hoy día en la mañana acordamos tener reunión el próximo lunes también porque los tiempos no dan mucho con todas las otras comisiones.

Alcalde Miguel Araya: Con todas las comisiones de fin de año.

Concejal Ariel Gómez: Vamos verlo el lunes a las 10:00 de la mañana.

Alcalde Miguel Araya: Okey se agradece la disposición y voluntad de los concejales para poder asistir.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo para aprobar Traslado de Patente de Alcohol Limitada Clasificación H "Minimercado" Rol 4-377 a nombre de Comercializadora Servimarket Ltda., desde Francisco Javier Krugger N°4055 Local 8 a Panamericana Sur N°4251 Parcela 11 Local 13, quién mantiene patente comercial como Minimarket sin venta de Alcohol Rol 2.-3428, tomamos le damos la palabra al concejal presidente. -

Concejal Ariel Gómez: Gracias Alcalde hacer presente que esta patente se revisó previamente nos reunimos con el concejal Marcelo Álvarez la semana pasada el martes hicimos una primera revisión pero hoy en la mañana tuvimos una comisión de trabajo junto en la cual participó el concejal Marcelo Álvarez, la funcionaria Ximena Morales encargada de rentas, la funcionaria la señora Idilia López encargada de patentes comerciales, don Gerónimo Martini como secretario municipal se incorporó también en el curso de la mañana el concejal Steilen informar que se revisaron los antecedentes en términos generales Alcalde cuenta con todos

los antecedentes exigidos por la ley especial detención vamos a hacer en cuanto a que cuenta con un informe favorable de la junta de vecinos de Carlos Figueroa Unido por ser esta la única junta de vecinos vigente en el sector según lo que nos informó la secretaría municipal además cuenta con un informe de Carabineros de Chile que es un informe favorable respecto del traslado se acompañaron todos los demás documentos habituales en para este tipo de solicitudes de patentes hacer presente que el certificado de vigencia de la sociedad obra en otro expediente que tiene que ver con el otorgamiento de otras patentes y por lo tanto es conocido por la administración por esta municipalidad y ya fue tenido a la vista y que tratándose de un traslado de patente no necesita declaración jurada ni certificado de antecedentes como si fuese la solicitud de una nueva patente de alcoholes y además hacer presente que esos antecedentes fueron presentados hace poco para los trámites de la de la renovación de las patentes para el segundo semestre así que también de un punto de vista de economía procesal por llamarlo de alguna manera no era necesario que se acompañaran pero también se tuvieron a la vista en su minuto dicho eso esta comisión aprobó en forma unánime emitir un informe favorable para que el concejo si lo estima bien Alcalde pudiese aprobar el traslado de esta patente que en términos prácticos se traslada desde el edificio de departamento que está ahí en Linderos de hacia el sur no se traslada del edificio de departamento que está ahí en Linderos a los Linderos así que son ambos centros comerciales también o las partes donde funcionan así que no hay mayor problema desde el punto de vista de la comisión gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno agradecer a los concejales que pudieron trabajar en la comisión los y las concejalas tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Concejal Juan Steilen: **APRUEBO**.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada el traslado de Patente de Alcohol Limitada Clasificación H "Minimercado" Rol 4-377 a nombre de Comercializadora Servimarket Ltda., desde Francisco Javier Krugger N°4055 Local 8 a Panamericana Sur N°4251 Parcela 11 Local 13, quién mantiene patente comercial como Minimarket sin venta de Alcohol Rol 2-3428.

2.- Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad 2024" ID 2723-61-LE24 al oferente UTP entre Led Km S.P.A, RUT: 76.445.986-5 con Importadora y Distribuidora Kuprem S.P.A., RUT: 77.889.950-7, con un plazo de entrega de

cinco días hábiles, contados desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$ 51.788.800 Impuestos Incluidos damos la palabra al concejal presidente.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias Alcalde bueno mencionar que sesionamos la jornada del día martes 29 del mes anterior estuvo presente el concejal Manuel Sánchez, el concejal Juan Steilen, el concejal Marcelo Álvarez bien digo perdón también la funcionaria Macarena Molina de la Secpla, Valeria Velásquez de Secpla, Rodolfo Muñoz de Secpla, Jorge Bravo de Secpla, Sergio Cancino de Secpla, Carolina Reyes de Dideco, Gustavo Rivas de Dideco, Viviana Flores de Dideco y estuvo Alejandra Pérez como ministro de fe habían dos puntos en tabla trabajamos los dos pero correspondiente al punto de hoy vimos la licitación de juguetes de navidad Alcalde mencionar que es una UTP Unión Temporal de Proveedores entre Led Km S.P.A. y la importadora Kuprem quien es obviamente nos trajeron los juguetes para acá para que los pudiéramos ver hasta el momento van 182 organizaciones sociales inscritas tenemos una capacidad para entregar 17.000 juguetes y van inscritos 14.700 niños y la verdad es que quiero agradecer la presencia de los funcionarios de Dideco y también de los concejales que estuvieron presentes ese día porque pudimos hacer una selección de los juguetes correlativo a la edad Alcalde y también en la calidad tratamos de seleccionar los mejores juguetes junto a los colegas y la verdad que creo que hicimos un buen trabajo en ese sentido buscamos que sean juguetes donde pudieran obviamente entregarse en una buena calidad que no viniera tampoco con un manejo que, que sea como el juguete sino que venga como abierto todo bien sellado y la verdad es que pudimos hacer una buena preselección de los juguetes mencionar que el monto es de \$51.788.800 y en la votación el concejal Manuel Sánchez aprobó, concejal Steilen aprobó yo aprobé y también estuvo presente el concejal Álvarez que se abstuvo eso Alcalde gracias.

Alcalde Miguel Araya: Bueno reiterar mi agradecimiento a los concejales que pudieron participar en la comisión tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Trabajado en comisión y resuelta las dudas y después del trabajo como bien decía el concejal presidente donde pudimos elegir los mejores juguetes para nuestros niños con la mejor calidad y además que también cumplían con un requerimiento que habíamos solicitado el año pasado que fue que vinieran certificados **APRUEBO** el acuerdo.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde todos los años hago el mismo punto ojalá los juguetes no tengan no sean estereotipados muñecas para las niñas por pelotas para los niños yo no sé si no hubo mayor detalle al respecto si nos pudiera comentar brevemente concejal Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: Sí mencionar que la verdad es que los juguetes fueron seleccionados de acuerdo acá de forma aleatoria buscando más que nada la calidad por ejemplo me recuerdo que en los 8 años son pelotas para niño o niña va a ser una pelota recuerdo que los 0 años son una especie de cascabeles para niño niña es cascabel y evidentemente habían juegos que venían muñecas y juegos de mesa y tratábamos de buscar seleccionar los que

sean más acorde también al género del niño y también recuerdo que habían juguetes donde podíamos dejar de lado por ejemplo cosas tecnológicas como que no iban a funcionar mucho por ejemplo audífonos que no eran de muy buena calidad así que tratamos de buscar juguetes que sean de acuerdo al género del niño porque habían algunos que venían pistas otros venían muñecas pero en realidad nos quedamos más por la calidad de los juguetes que tratar de buscar que sean quizás más equitativo en género no se si parece la respuesta.

Concejala Tamara Aguilera: Si justamente a eso me refería porque cuando dice juguetes acordes al género yo pienso como se entiende como sociedad que una pelota para un niño, pero entendida de todas maneras **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Se escucha, se escucha ahí si **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Trabajado en comisión **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde hacer presente que este es un importante acción de la municipalidad de Buin que ya lleva bastante años se ha mantenido con el tiempo una política importante que busca establecer un poco de justicia social también no hacer presente y esto hay que considerarlo teniendo claro la observación que hace la concejala Tamara Aguilera contar también experiencia en cuanto yo he visto en actividades que se entregan regalos que a las mujeres o a niñas le han tocado balones también entonces no yo creo que el punto es cómo se distribuyen los regalos pero puedo dar fe y constatar aquella situación así que balones de voleibol en algún minuto por lo tanto creo que entendiendo la observación pareciera ser que no es tan estricto muñecas para mujer para niñas balones para para varones haciendo esa precisión y considerando la importancia de este de esta acción y política municipal **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Concejal Juan Steilen: Trabajado en comisión **APRUEBO**.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la adjudicación de la Licitación Pública “Adquisición de Juguetes de Navidad 2024” ID 2723-61-LE24 al oferente UTP entre Led Km S.P.A, RUT: 76.445.986-5 con Importadora y Distribuidora Kuprem S.P.A., RUT: 77.889.950-7, con un plazo de entrega de cinco días hábiles, contados desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$ 51.788.800 Impuestos Incluidos.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Tengo a Francisco Becerra, Ariel Gómez, Tamara Aguilera, Marcelo Álvarez, Pedro Fuentes, Manuel Sánchez. Concejal Francisco Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Muchas gracias Alcalde no sé si se escucha ahí porque se escucha okay bueno primero que todo Alcalde me parece de nobleza felicitar a los que triunfaron en esta elección partiendo obviamente por usted quien tuvo una, una votación me imagino que para su expectativa bastante importante por lo tanto desde el más sentido republicano que me asiste en estos momentos felicitarlo por, por la labor que realizó y que obviamente una gran mayoría de Buinenses y vecinos de Buin consideran que usted debe seguir al mando de

nuestro municipio siempre yo he creído que la democracia es el, el mejor sistema que permite gobernabilidad por lo tanto cuando nos sometimos nosotros y en mi caso particular cuando me someto a esta actividad política que, que tanto me apasiona por supuesto que tengo que estar siempre disponible a aceptar el resultado de las grandes mayorías y en este sentido Buin el día sábado y domingo 26 y 27 se expresó y en eso no queda más que respetar la decisión de nuestros vecinos también por supuesto porque me parece muy, muy de grandeza hacerlo el concejal Álvarez hizo una tremenda campaña hizo, logró convocar también una amplia mayoría de vecinos si no me equivoco 25.900 personas que, que confiaron en el proyecto que el concejal Álvarez perdón que el concejal Álvarez lideró y que por supuesto dejan una sensación de, de tranquilidad de que nuestro, nuestro nuestra comuna ha tomado decisiones democráticamente y por supuesto que también a los concejales y concejales que se reeligieron también corresponde por supuesto entregarles el reconocimiento por la labor que hicieron a los que están hoy día y fueron reelectos y también a los que se van a integrar a contar el 6 de marzo, diciembre corresponde porque mi vida en general ha sido así felicitar los esfuerzos que cada uno de ellos hizo para representar dignamente a nuestros vecinos y vecinas por supuesto que uno también tendrá después cada análisis en lo particular y podrá comentar más cosas en profundidad yo entiendo que este no es el último concejo por lo tanto quizás más adelante podremos también darnos espacio a otros a otros análisis y también quisiera por supuesto en estos momentos que, que son particulares porque evidentemente las derrotas son significativas pero a partir de ellas también se construye y uno puede también reafirmar la convicción que le asiste en mi caso personal de seguir con la convicción y con la vocación respecto de la actividad pública o política y quiero permitirme no sin, sin caer en, en temas muy personales quiero agradecer por supuesto a mi familia al apoyo constante de mi señora de mis hijos de mis padres de mí, de mi hermana y obviamente a todos los vecinos que también confiaron en la opción que yo representaba y, y como dije también en algunas conversaciones que he tenido estos días las derrotas sirven por supuesto para enmendar el rumbo para para también autoanalizar lo que uno hizo durante el periodo que me toco ejercer como concejal que todavía tengo un mandato legal que cumpliré con la mayor dignidad con la mayor seriedad y con la mayor responsabilidad como siempre ha sido mi actuar en política y agradecer también a, a lo que pudimos hacer en todo este tiempo que yo creo que Buin es una comuna que todavía tiene mucho que avanzar mucho que mejorar hay muchísimos problemas y dificultades pero que ya serán las nuevas autoridades del concejo municipal junto a usted quienes que tendrán que buscar esas soluciones a esos problemas y como le digo me imagino que en el último concejo municipal también podemos expresar de manera más larga y más profunda el sentir porque aquellos que estamos en esto lo hacemos en mi caso personal y estoy seguro que muchos lo hacemos con una sola convicción y es que entregar lo mejor que tenemos de nosotros para el beneficio de nuestros vecinos y vecinas y en ese afán por supuesto que yo seguiré de alguna manera de algún espacio de alguna vereda distinta colaborando con mi comuna colaborando con los destinos de esta de esta comuna que por lo más siento tanto cariño tanta, tanto arraigo y como le digo me parece de nobleza felicitarlos a los ganadores

a los que no logramos reelegirnos también obviamente hicieron una, una, una gran, una gran pega y la democracia tiene estas cosas a veces hay que pararse desde este escenario y volver a construir para seguir colaborando porque de lo contrario no seríamos lo que estuvimos haciendo así que muchas gracias y vuelvo entonces a expresar mis felicitaciones a todos los que ganaron y a los que se reeligieron muchas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal, concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Gracias Alcalde siguiendo un poco la línea iniciada previamente por concejal Francisco Becerra felicitar a todos quienes ganaron reconocer el triunfo, hubo gente en este país que murió por recuperar la democracia, murió asesinado por una dictadura civil y militar por lo tanto no nos queda a nosotros más que respetar validar y valorar la democracia que se ha construido en nuestro país y respetar los resultados aun cuando no los compartamos y algunas cosas no las logremos entender, pero más allá de aquello que es una visión personal obviamente felicitar y saludar a quien a todos quienes resultaron electos en estas últimas elecciones municipales y también regionales que dan una segunda vuelta el 24 de noviembre para elegir Gobernador de la Región Metropolitana pero ya se sabe quiénes son los consejeros regionales que representan a nuestra provincia desear para todos que conduzcan de buena manera el ejercicio de sus cargos para hacer un real aporte y efectivo aporte al desarrollo de nuestras comunidades pero los que no seguimos tenemos un mandato popular vigente hasta el 6 de diciembre este es el último día y en tal sentido yo continuaré desempeñando mi función y por tanto traigo algunos temas Alcalde que obviamente como es costumbre puede que sean más complejos.

Primero reiterar la solicitud de demanda contra Inmobiliaria Metropolitana hay un tema de plazo que yo entiendo se cumplen ahora en el mes de diciembre de este año por lo tanto tiene que presentarse la demanda y notificarse antes de no recuerdo la fecha exacta puede que haya sido como 13 de diciembre o algo así para que se pueda hacer el cobro de los derechos que la municipalidad señala que dicha empresa le adeuda en más de \$500.000.000 por lo tanto no es una demanda menor y tiene que ser presentada y notificada antes la fecha de vencimiento del plazo de 3 años segundo también quiero preguntar por informe que solicité hace dos semanas respecto un pronunciamiento tanto de la Unidad de Control como la Dirección Jurídica respecto de la validez del acuerdo al concejo municipal respecto de aprobar una o solicitar no una desafectación de área verde en el sector de Villa Ámsterdam entre villa Ámsterdam y Liceo Moderno Cardenal Caro yo no sé si eso se ha avanzado si se solicitó o si ha habido algún pronunciamiento que se haya recibido ya sería ideal poder recibirlo antes del 6 de diciembre.

Por otro lado Alcalde contar que la comisión de que hoy en la mañana se reunió donde se analizó la patente de alcoholes que se acaba de aprobar también comentamos sobre la presentación de una propuesta de ordenanza municipal que regula ferias libres que presentó la Asociación Regional entiendo de Ferias Libres que presidente es Buinense o trabaja aquí en la feria de Buin señalar Alcalde la importancia de poder revisar todas las materias de ferias

libre actualizar la ordenanza actual que entiendo es de la época del Alcalde Etcheverry y la importancia de incorporar algunos criterios que también nos propone nos sugieren en la medida que sea pertinente la esta asociación con su propuesta de ordenanza tener presente que quién administra el Bien Nacional de Uso Público quien otorga las patentes quien otorga los permisos y a quién le corresponde la administración de este espacio es a la municipalidad por lo tanto es importante que se pueda contar con reglas claras que esas reglas se cumplan y que podamos hacernos cargo de una serie de situaciones que ocurren en las ferias algunas que rayan no la situación eventualmente de actos que revisten los caracteres de delito y ahí tenemos que ser cuidadosos y hay que ser capaces de tener como digo reglas claras que se pueda fiscalizar a todos quienes tienen patentes o permiso y a quienes no también poder constatar aquellas situaciones y poder aplicar sanciones como corresponde con apoyo de las policías u otros órganos competente solicitamos Alcalde también que usted nos pueda hacer entrega formal de la propuesta que se presentó para que la comisión pueda trabajar en aquello y poder contar con la participación de todas las unidades respectiva para revisarla y poder ver y hacer quizás un informe final de qué materias pudiesen ser recogidas para una eventual modificación de la ordenanza actual de la municipalidad.

Y por último quiero preguntar también Alcalde qué pasó con la auditoría financiera aprobada por la unanimidad de este concejo municipal en el mes de julio de este año perdón del año 2021 es decir hace 3 años y 5 meses ya a esta altura porque no hemos tenido una entrega formal del resultado, yo entiendo que hubo una situación no en que la municipalidad sostenía que tenía errores la auditoría o el informe que entregó la auditoría la empresa auditora, pero nunca se cerró el proceso y nunca se nos entregó por tanto el informe final es decir este es el informe final estas son las observaciones que existen o no hay observación respecto del de las materias financieras que fueron auditadas y eso es relevante porque este Concejo le dio un mandato a usted Alcalde que entiendo hasta la fecha no se ha cumplido por lo tanto es un tema relevante y me gustaría tener resultado de esa auditoría también antes de que termine este periodo municipal gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Ahí vamos, vamos a pedir los antecedentes. Administrador.

Administrador Municipal: Ya en cuanto a él tema de la demanda contra Metropolitana esa gestión ya está encargada ya se presentó, se presentó el título ejecutivo a la custodia del tribunal y está en proceso eso lo está viendo y lo está llevando a cabo la dirección jurídica de acuerdo al, al análisis que hace también la dirección jurídica referente a que no vaya a prescribir la acción del mérito ejecutivo y está pronto por el tema de la notificación.

En cuanto al informe referente al acuerdo del concejo por la desafectación del área verde en su momento ese informe se le pidió a la dirección de obras municipales en su oportunidad que remita los antecedentes con la opinión y las conclusiones a la dirección jurídica del por qué si ese acuerdo fue bien adoptado o mal adoptado que vamos que se iba hacer una reunión de trabajo para que se pudiese analizar tanto por la dirección jurídica como eventualmente por la dirección de control que el concejo pasado el director de control

también ya manifestó adelantó un poco su opinión referente a lo que significaba qué es lo que era correcto invalidar, si era la, la parte de la municipalidad o con lo que había resuelto desde nivel central pero se está ahondando en aquello.

En cuanto a la ordenanza de las ferias libres esta fue recepcionada por la oficina de partes entiendo que ya fue remitida también al concejo porque venían copiados en la distribución todos los concejales y por lo tanto a través de la misma oficina de partes tendría que haberle llegado copia de la propuesta que se ingresó en su momento desde la Alcaldía en su momento que me correspondió subrogar se pidió un informe a los inspectores de feria para efectos de que ellos señalarán sus opiniones en cuanto que veían problemáticas se podían generar o qué faltaba o qué complementar o qué modificar de esta propuesta de ordenanza el dicho informe fue evacuado a la Alcaldía todavía en su momento y fue obviamente enviado ahora a la dirección de Rentas para que Rentas también se pronuncie de acuerdo a las competencias una vez que el informe Renta eso se va a ir a Tránsito, se va ir a DIMAAO y finalmente en Jurídica para que haga un cuerpo ya más normado y se haga la propuesta que se le haga al concejo tratando de abarcar todas las áreas también va a pasar probablemente por la, si es necesario por la dirección de Obras de acuerdo a las competencias que tienen dichas direcciones.

Y en cuanto al tema de la auditoría, la auditoría efectivamente si ustedes mal lo recuerdan esa auditoría se contrató una empresa externa que iba a realizar la auditoría se designó en su momento a como ITS del contrato a la señora Ana Pedraza y la señora Ana Pedraza antes de que se acogiera a retiro voluntario ella nunca aceptó de acuerdo a los requerimientos técnicos de la dirección de administración y finanzas en su momento de dicho contrato que la empresa haya cumplido con lo que estaba obligado a trabajar realizar es decir de hecho no se pagaron los servicios de la auditoría que tuvo un costo si mal recuerdo de \$25.000.000 probablemente no se cursaron los estados de pago porque la empresa auditora tenía para ellos, de lo que entregó entendía que por una parte se había cumplido con los términos del contrato pero la unidad técnica en este caso que está radicado en administración y finanzas señalaba y señaló de que no cumplió con los requerimientos efectuados en tal sentido se solicitó en su oportunidad la aplicación de multa el término del contrato y se judicializó por parte de la empresa y eso es una demanda que está en proceso en curso de la empresa por el cual demanda por un lado que ellos dicen que sí cumplieron y por otro lado nosotros señalamos que cuando me refiero a nosotros la, la, la unidad técnica señala que no se cumplió con el tema de lo que es la auditoría mayor antecedentes eso lo podría señalar la directora titular la señora Viviana Vargas que hoy día está con permiso sin perjuicio vamos a hondar en aquello y referente al tema de la demanda también tendría que pedir antecedentes que lo revise la, la dirección jurídica para saber en qué estado procesal se encuentra dicha demanda.

Concejal Ariel Gómez: Sí Alcalde si me permite pero en términos estrictos para ser super claro y preciso para todos los que nos escuchen ese esa diferencia se suscitó hace ya bastante tiempo más de un año recuerdo yo y teniendo claro esa diferencia de criterio entre la municipalidad la unidad técnica que sostiene que no se cumplió cierto con los

requerimientos técnicos, lo cierto es que ha habido tiempo para hacer otra licitación, para poder contratar a otra empresa y cumplir lo que este concejo mandató por unanimidad incluso con el voto del Alcalde si no me falla la memoria entonces no existe tal auditoría y se ha incumplido una obligación que era dar cumplimiento al acuerdo del concejo municipal, porque suponiendo que es correcto lo que ustedes sostienen como equipo técnico de que está mal la auditoría que no se cumplen ... se debió haber dado cumplimiento a lo ordenado por este concejo municipal y no se ha convocado no se ha llamado a ninguna otra licitación con esa finalidad, pregunto yo porque no sé.

Administrador Municipal: No, no, no se ha llamado ninguna licitación con esa finalidad efectivamente.

Concejal Ariel Gómez: Por lo tanto, teniendo claro la municipalidad.

Administrador Municipal: Que pasó a ser contencioso.

Concejal Ariel Gómez: Por lo tanto, teniendo claro la Municipalidad, el Alcalde y el administrador municipal que hay un mandato de este concejo que ustedes estiman y se mantienen en el punto en cuanto a que no se cumplió los requerimientos técnicos, tampoco tomaron medidas para dar cumplimiento al acuerdo del concejo municipal.

Administrador Municipal: Lo que tiene que ver con la auditoría claro pasó a ser contencioso y se judicializó ahora la, la dirección de administración y finanzas de acuerdo a la información que entregó la empresa, que entregó la auditoría pero estimó que no cumplió con los requerimientos técnicos del contrato en ese en ese punto pero referente a lo otro sí efectivamente no, no, no se requirió una nueva licitación y una nueva forma esperando eventualmente todos sabemos lo que significa lo que va a resolver la justicia que en definitiva es quién está llamada a resolver las diferencias desde el punto de vista jurídico cuando se, se producen de un punto de vista contractual esa es la información que yo tengo concejal lo demás no, no, no, no es que se haya vuelto a licitar o no se haya hecho sin pasar por el concejo.

Concejal Ariel Gómez: Sí, si me permite yo no quiero entrar a discutir si las observaciones son correctas o no, ya el tema es algo concreto este concejo adoptó un acuerdo que resulta obligatorio está establecido en la ley que no se cumplió.

Administrador Municipal: Si, pero por razones no imputables a la Municipalidad.

Concejal Ariel Gómez: Han transcurrido que han transcurrido 3 años y medio más de un año diría yo desde que se nos informó toda esta situación con la empresa que se adjudicó la licitación y en este tiempo no se convocó otra licitación pudiendo haberlo hecho, por lo tanto aquí se dejó de cumplir algo que este concejo, este concejo incluyendo el Alcalde aprobó. Solicito por tanto Alcalde que se instruya una investigación al respecto Y si hay responsabilidad administrativa se puedan establecer porque este concejo supongo que no estamos pintados acá somos personas somos representantes de la comunidad que

adoptamos un acuerdo y ese acuerdo tiene que cumplirse, cumplirse a cabalidad no a medias de acuerdo transcurrido tres años y medio no se ha cumplido entonces cuando nos vayamos los que nos vamos, vamos a tener que decir que nunca tuvimos información veraz autónoma independiente respecto de cómo se recibieron las finanzas de esta Municipalidad en junio del 2021 y eso responsabilidad de nuevo de las personas que están allí adelante Alcalde jefe superior del servicio, Administrador Municipal que tiene facultades delegadas del Alcalde también que deben velar por el cumplimiento de los acuerdos de este concejo eso es esencial este concejo adopta acuerdos no para ponerlo a decorar ahí en la pizarra, perdón en la muralla en alguna parte para cumplirse y eso no se cumplió más allá de la explicación que usted me dé, o nos dé a nosotros como concejales o a la comunidad no se hizo porque no concluyó no finalizó con un informe final con un producto final entregado válidamente a los concejales, la auditoría no concluyó, por lo tanto se incumplió ese acuerdo del Concejo Municipal y por último usted se refirió al Director de Control y cuando usted lo mencionó me acordé de que tenemos un tema pendiente que era la aprobación de un acuerdo con Ministerio de Vivienda por modificación del convenio de pequeñas localidades si no me equivoco que fue firmado y se presentó el acuerdo al concejo municipal hace no sé un mes atrás para que ratificara para que autorizáramos la firma del convenio y el convenio ya estaba firmado también creo que eso urge regularizar esa situación que en el fondo es ratificar lo que ya está se recuerda la discusión que la ley dice que se requiere el acuerdo del concejo para que el Alcalde firme pero en este caso ya estaba firmado y por lo tanto lo que teníamos que hacer nosotros era ratificarlo obrado y validar la suscripción del convenio gracias.

Administrador Municipal: Entiendo que referente al último punto la secretaría de planificación estaba pronto para poder someter o se está todavía revisando si es que pasaba por el acuerdo del concejo me parece que hubo un requerimiento de la dirección jurídica en su momento y eso está ahí está Diego no sé si nos puede complementar referente a esa materia.

Alcalde Miguel Araya: Director.

Diego Requena: Ahí bueno primero que todo buenas tardes diríamos claro efectivamente nosotros solicitamos un pronunciamiento a la dirección jurídica respecto a en este caso sobre si correspondía o no el, la en este caso la aprobación del concejo por estos convenios y en este caso se señala que este, este convenio deme un segundo entiendo que dado a que no es una nueva transferencia de recursos sino que solamente por una ampliación de un plazo de un convenio que ya se firmó en su momento cuando se, se obtuvieron los recursos de por parte del gobierno regional no estaría, no correspondería una nueva aprobación de todas maneras nosotros es antecedentes podemos presentar en la próxima cuenta Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Ya gracias concejal, concejala Tamara Aguilera.

Administrador Municipal: Perdón Alcalde solo complementar que referente a la discusión del convenio se instruyó a todas las direcciones que todos los convenios necesariamente

requieren pasar por la dirección jurídica en el orden a saber si es que estos requieren aprobación del concejo previamente para efecto de su suscripción eso de hecho en el último concejo me parece que ya pasamos algunos convenios en esa modalidad que pedimos autorizar para suscribir uno de ellos que me tocó suscribirlo a mí a lo cual se estuvo a la espera de que lo aprobar el concejo.

Concejala Tamara Aguilera: Sí respecto al ya estoy en mi hora incidente.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejala Tamara Aguilera: Verdad respecto al punto que planteó el concejal Gómez a mí me queda una, una duda porque también me estuve acordando justamente esta semana de la auditoría que hicimos perdón que solicitamos y que acordamos como concejo y a mí me queda la siguiente duda hay, hay más de un abogado en esta sala que quizá nos puede asesorar, estamos incurriendo eventualmente en un abandono de deberes si es que hubo un acuerdo de este concejo y no se ha cumplido a la fecha lo consulto o dejo la pregunta ahí para que se evalúe. Entonces los puntos que he traído, yo sospecho un abandono deberes porque entendiendo el concepto como tal sin, sin ser abogado entiendo que acá hay más de un abogado que después puede evaluarlo.

También algunos puntos lo primero respecto a también las elecciones fue un proceso donde concurrieron hartas vecinas y vecinos que se llevó con tranquilidad y creo que solo me queda agradecer la confianza de la gente yo creo que no, no sé si me gusta ocupar mucho este espacio para hablar de las elecciones pero sí he agradecer la confianza de la gente porque yo días previos en realidad no, no tenía ninguna expectativa de nada incluso hasta me despedí por si acaso pero fue, fue, fue un amplio apoyo que para mí fue bastante inesperado incluso y quiero agradecer la confianza creo que las palabras del nuevo ministro de Justicia que es de mi partido me, me, me, reflejan fielmente cuando dice que hay una visión negativa hacia quienes militamos en el PC creo que hay que demostrar con trabajo con constancia y demostrándole a la gente que no somos el demonio sino que estamos aquí para ayudar para colaborar para hacer su voz y yo creo que eso es lo que he demostrado en estos tres años que, que estoy aquí para hacer la voz de las vecinas y los vecinos de marcar las diferencias cuando sea necesario yo sé que el Alcalde lo sabe pero dentro de, de, de cómo soy también como persona así que eso agradecerles saludar a mis colegas también que salieron reelectos y también a quienes se presentaron a esta, en estas elecciones luego y a propósito de lo mismo Alcalde usted hizo su cierre de campaña y su celebración en la plaza por lo tanto me queda la siguiente pregunta y esta es una pregunta que no tiene ningún ninguna cizaña sino que es una pregunta de verdad nuevamente convocamos a las vecinas y vecinos en la plaza se terminó la semana Buinense ahora tenemos una Buinense on Tour entonces me pregunto por qué usted sí puede hacer eventos en la plaza y es una pregunta legítima creo que a propósito de la experiencia que usted tuvo puede evaluarse volver a la plaza porque no hubo ningún ninguna situación de, de incivilidad creo yo había gente de seguridad por lo tanto creo que podrían evaluar devolver la Semana Buinense porque ya ni

siquiera se llama Buinense se llama on Tour entonces a mí me queda esa duda que es legítima que también me gustaría se evaluara porque muchas vecinas y vecinos han solicitado que vuelva la semana Buinense como era luego tenemos, la ordenanza de feria ya la mencionó el concejal Gómez ojalá se pueda revisar entiendo que ya, ya se está instruyendo ya se está como lo dijo el administrador se está siendo revisada por las distintas direcciones y ojalá pase lo antes posible a la comisión para que pueda ser revisada por este concejo luego tengo REP qué sucede con, con la distribución de los sacos porque he visto que ha han repartido estos sacos en distintas localidades en distintas partes de Maipo por ejemplo pero se saltaron el sector donde yo vivo no estoy diciendo que se una cuestión en contra mí sino que cómo fue esa distribución hacia Maipo por ejemplo o hacia, hacia el resto de Buin y si este si este sistema ya se está se está llevando a cabo me imagino que sí que ya están retirando residuos pero hay personas que ya están juntando residuos pero no han sido retirados porque no tienen el saco entonces esa es la, la otra consulta que hago y por último en los Mañíos en entiendo que lo vinieron a ver usted Alcalde durante la mañana, una audiencia, pero en los Mañíos hay un poste, perdón un portón que está construido de manera irregular que fue previo a la ordenanza de cierre de calles y pasaje, entiendo que la Dirección de Obras también tiene antecedentes de esto y este portón es cerrado durante la tarde, en este lugar en los Mañíos hay negocio, hay un negocio particularmente que se ha visto perjudicado en sus ventas a propósito del cierre de este, de esta, de este pasaje, entonces entiendo que este, que este, que se puede hacer la vista gorda respecto a este portón irregular porque probablemente fue construido por razones de seguridad e igual se está haciendo, se está generando un perjuicio hacia quienes tienen el derecho al trabajo, entonces ¿qué va a pasar con aquello alcalde? y bueno vi un poste en Guardia Marina Riquelme que está sin funcionamiento yendo hacia Los Ciruelos, pero eso lo puedo ingresar por Oficina de Partes más tarde, esos son mis puntos alcalde y administrador,

Alcalde Miguel Araya: Okey gracias Concejala.

Concejala Tamara Aguilera: ¿No, no se va a responder alguno?

Alcalde Miguel Araya: No, al final voy a responder todo. Concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, bueno siguiendo la línea de la elecciones recién pasadas felicitar a los concejales que salieron reelectos, a la concejala que salió reelecta también, a los concejales que se van también agradecer el tremendo trabajo que han realizado los últimos 4 años, reconocer el triunfo suyo señor alcalde, desearle el éxito en este nuevo periodo que se viene y agradecer también me toca a mí a los voluntarios que tuvimos en terreno, que hicieron una campaña transparente, limpia, sin tratar mal a nadie, no se defendieron de toda la chamuchina y mentiras que salieron por las redes sociales por parte también de algunos funcionarios que abiertamente hablaban de cosas que no son, pero bueno eso ya pasó, hay que seguir adelante, agradecer también a los más de 100 apoderados que tuvimos en los diferentes locales de votaciones apoyando nuestra propuesta, a mi familia también que tiene, tiene que, tuvo que soportar también tanta cosa

que salen la redes sociales, les pido perdón y disculpas a ellos porque los expongo a esto, pero eso es solamente por el cariño que uno le tiene a la comuna que sigue trabajando por ella, a las vecinas y vecinos que trabajaron también en las propuestas que presentamos que fueron las 100 medidas para mejorar Buin donde tuvimos una participación cercana a los 283 vecinos y vecinas y dirigentes vecinales que a través de procesos de participación ciudadana nos dijeron cuál era la comuna que querían construir, a los 25 encuentros ciudadanos que tuvimos con los vecinos, a las 32 mesas de colaboración, a los 17 ejes de trabajo que pudimos construir debido a esta, a estas 100 medidas que nacieron desde la participación ciudadana, entregarle este trabajo, es un libro de más de 105 páginas a usted señor alcalde para que lo tome en cuenta ya que fue respaldado por la votación cercana a los 26.000 habitantes de nuestra comuna que creyeron en esta propuesta de cambio y que lamentablemente no se pudo, pero lo ponemos a disposición suya para que usted vea lo mejor y lo que se pueda concretar de esta en su en su nuevo periodo, comentarle a todos los vecinos y vecinas que seguiré trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestro de nuestros vecinos valga la redundancia desde la vereda donde Dios y la vida me ponga, eso, eso como primer punto. Como segundo punto señor alcalde comunicarle que en calle José Miguel Carrera en la población Gabriela Mistral se encuentra sin alumbrado público desde calle Bulnes hacia el poniente, ya van dos días, se avisó a Buin Seguro, se llamó al número de teléfono que está publicado en la empresa CGE, que es justamente el teléfono de DIMAAO, pero no tuvimos respuesta y quería ver si ustedes podían hacer algo por ello, esos serían mis dos puntos muchas gracias.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde, bueno sumarme también obviamente a los agradecimientos igual que mis colegas a la gente que confía en uno, el respaldo de los vecinos que hubo en esta elecciones, agradecer a cada uno que estuvo presente apoyando en estas elecciones 2024, felicitar a Tamara también por su, por su reelección, a Manuel y obviamente agradecer siempre la colaboración de los colegas que, que se nos van porque a pesar de todas las diferencias que son ultramente legítimas este concejo viene siendo un concejo en el cual hay una muy buena opinión en el sentido de cómo se trabaja, es un concejo muy profesional, muy técnico, cosa que me habían mencionado que no era así antes acá, de verdad que hay que valorar, agradecer cómo se realizan los trabajos, así que primeramente eso alcalde agradecer a la gente que, que demostró en la urna el apoyo y obviamente se les agradece a cada uno de ellos que, que estuvieron presentes con nosotros, pasar ahora alcalde a mencionar que en la mañana estuve junto al presidente de la villa El Solar V el cual me indica ¿si hay posibilidad de generar una demarcación? hizo la solicitud hace varios meses atrás y la volvió a hacer hoy con la Providencia 16183, lo que él quiere en El Solar V ¿si es que puede demarcarse la, el paso peatonal debido a que efectivamente los vecinos cuando van el fin de semana a la feria tienen que esperar mucho rato porque hay muy buen flujo vehicular ahí y evidentemente genera polémicas cuando llegan y cruzan porque no hay una demarcación, se enojan los chóferes o se enojan obviamente los que van circulando en vehículos, entonces me dice ¿si hay posibilidad de que lo puedan demarcar? segundo punto;

me comentó que están con los aspersores de la, de la plaza interna malos ¿si es que los pueden mandar a arreglar? también ingresó la providencia la 04836 alcalde, también mencionar que he visto ya varias villas donde se han cambiado las iluminarias a la nueva que es el led que la verdad que se ve bastante bien, pero en el sector de Santa Rosa me escribe una vecina que la verdad es que una vez que se hizo el cambio se vio varios días muy bien y ya nuevamente estamos sin, sin luminarias en las noches, está cortada, no sabemos ¿por qué, no sabemos si la habrán intervenido? pero la verdad es que es preocupante porque en definitiva quedan muy, muy oscuro en el sector alcalde, así que serían esos mis dos puntos; la demarcación con el arreglo de aspersores y también las luminarias en el sector de villa Santa Rosa que me lo estaban pidiendo por interno alcalde, gracias.

Concejal Manuel Sánchez: Bueno alcalde, seguir solamente en la misma línea que mis colegas, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los más de 3000 buinenses que confiaron nuevamente en mi persona y en mi trabajo como concejal, además quiero felicitarle a usted alcalde por el gran trabajo que ha realizado y sobre todo se vio reflejado también en las, en las urnas las pasadas elecciones, agradecer enormemente a los concejales con quien he compartido dos periodos, con Marcelo y otros colegas que estuvimos durante este periodo que aún no termina, pero agradezco enormemente el aprendizaje que obtuve con cada uno de ustedes uno siempre se lleva enseñanzas y estas pueden ser muchas veces positivas, así que agradezco a cada uno de ustedes, lamentablemente no ganaron, pero mi reconocimiento a ustedes por su trabajo desempeñado en esta mesa de Concejo Municipal y el mayor de los éxitos a cada uno de ustedes en sus nuevas metas personales, alcalde continuando con mi Hora de Incidentes tengo una duda que me hace ruido es en relación a que la segunda semana de septiembre se entregó el PADEM, el cual hasta el día de hoy no hemos tenido ninguna reunión de trabajo esta se tiene que votar el día si no me equivoco tiene que ser aprobado antes del 15 de noviembre, entonces estamos a menos de dos semanas ya se podría decir entonces ¿no sé en qué proceso se encuentra esto, no sé si la Corporación ha citado o no ha citado a las comisiones correspondientes? entonces ver ¿en qué está, vamos a trabajarlo, no lo vamos a trabajar o solamente se va a ver en el Concejo Municipal cuando nos cite usted a esta, a este pronunciamiento en la sesión de concejo?

Alcalde Miguel Araya: Bueno ahí el concejal presidente de la Comisión de Educación tiene que convocar a la Corporación para que ustedes puedan tener la, la.

Concejal Francisco Becerra: Sí alcalde voy a convocar justamente a reunión de trabajo con la, con la Corporación y los concejales que quieran sumarse, ahí por correo les comunicamos esa fecha.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias alcalde, bueno el otro punto alcalde haciendo alusión a lo mismo de las comisiones de trabajo recordar que el día de mañana tenemos comisión de Desarrollo Territorial a las 09:00 de la mañana la cual ya si no me equivoco vendría siendo la última del Plan Regulador para posteriormente tener si no me equivoco el día 11 de noviembre ahí que me corrija Diego, vamos a tener la sesión en la cual vamos ya exigir el,

perdón, vamos a pronunciarnos los colegas y los concejales en relación a las observaciones de la imagen objetivo de la participación ciudadana y algunos requerimientos que participó también la misma ciudadanía, ahí me puede corregir el Diego si es, perdón el director subrogante, suplente, suplente don Diego ¿si el día 11 se va a llevar a cabo la sesión de concejo? para que de esta forma también mañana participen los concejales y ya tengan toda la documentación correspondiente para así pronunciarse.

Diego Requena: Sí, ahí bueno para comentar efectivamente nosotros tenemos, estamos cumpliendo plazo que nos faculta la ley con respecto a la revisión de las observaciones de y podemos pronunciar y también definir los acuerdos de anteproyecto del Plan Regulador comunal, entonces nosotros estimamos que para la próxima sesión ordinaria vamos a presentar los acuerdos para su votación, entonces de todas maneras ahí nosotros mañana lo que nos interesa es poder revisar, tenemos un borrador del informe, tenemos también en este caso la alternativa definitiva como está quedando finalmente este acuerdo ante proyecto para poder hacerle los últimos ajustes y poder llegar a terminar este proceso el próximo lunes.

Alcalde Miguel Araya: Okey ¿eso sería gracias concejal?

Concejal Ariel Gómez: No me quedó claro, no escuché bien ¿se va, el plazo del 11 se cumple el próximo lunes?

Concejal Manuel Sánchez: Sí.

Concejal Ariel Gómez: ¿Entonces lo vamos a ver ese día? porque igual.

Alcalde Miguel Araya: Mañana.

Concejal Manuel Sánchez: Mañana, mañana hay comisión y el 11 del Concejo, pero hay un plazo que te otorga la ley si no me equivoco hay un decreto que nos podemos ampliar, pero como fecha máxima es el día 11 y ahí nos vamos ya a pronunciar.

Concejal Ariel Gómez: Lo que pasa es que recordar que el año pasado estuvimos como 3 horas viendo ese tema, entonces para prepararnos que va a ser un concejo largo.

Concejal Manuel Sánchez: Según lo que habíamos hablado disculpe colega, lo que habíamos hablado con director era que si el informe llegase a estar antes podía existir la posibilidad de hacer el concejo el día viernes, porque fueron cuatro a cinco horas que estuvimos la, el concejo anterior, entonces.

Concejal Ariel Gómez: Claro por eso hacía el punto, porque si se suma los temas de tabla ordinaria si vamos a hacer Hora de Incidentes y todo va a ser un concejo más o menos extenso, entonces para tenerlo en cuenta.

Concejal Manuel Sánchez: ¿Eso igual lo podríamos coordinar mañana bien Diego ese tema para que no se vaya a topar tal como lo dice acá para que no sea tan extenso? Porque además

habría Hora de Incidentes, también además sumarle que habría Hora de Incidentes, entonces más alargaría el tema del Concejo Municipal, igual hay un punto para tenerlo en cuenta alcalde el cual mañana en la comisión lo podríamos trabajar ahí administrador si es que ahí lo podemos ver.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde, me gustaría señor Alcalde que pudiera informar a los vecinos ¿Qué acciones se van a realizar en el Parque de Maipo? el parque el, frente a la piscina.

Alcalde Miguel Araya: ¿No lo comenté la semana pasada? sí lo informé, sí.

Concejala Blanca Rivas: Sí que yo no estado.

Alcalde Miguel Araya: Si la memoria es buena lo comenté, es que no.

Concejala Blanca Rivas: No, si yo lo estoy preguntando si lo vimos en comisión, estoy preguntándole alcalde ¿si le puede entregar la información a los vecinos sobre qué intervenciones se van a realizar en el parque de Maipo? yo estuve ahí hace dos semanas y de verdad es que está bastante abandonado y con árboles en el suelo, por favor, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Okey, bueno vamos a partir respondiendo primero que la auditoría se realizó ya hubo una licitación esta se realizó ya y obviamente se le entregó la unidad técnica que es la que tiene que visar la auditoría y esta consideró que, que no cumplieron con lo que nosotros habíamos solicitado y que sería la mejor herramienta para que este concejo hiciera una revisión de lo que pedimos, porque si pedimos A y no entregan B tampoco hubiese servido mucho quedarnos con esa con esa, el sentido de la auditoría que yo lo entiendo perfectamente ¿ya? y yo firmé el contrato para que se realizara la auditoría y lamentablemente no es el producto que se necesita para que haya una buena toma de razón de, de, de este órgano colegiado ¿ya? por lo tanto, voy a ponderar, voy a tener una reunión de trabajo con los equipos, si es necesario hacer la investigación sumaria se realizará una investigación sumaria, pero recordar que esto está en un juicio, porque nosotros consideramos que la auditoría no, no era lo que se requería para que el concejo pudiera tomar una, una buena intención y si hay que ver quién tiene alguna eventual responsabilidad nosotros lo vamos a hacer ¿ya? pero dejar en claro que nosotros licitamos la auditoria, que la auditoría se contrató, se hizo, pero no fue específica en los puntos que se requiere para que el concejo tome una buena, tome conocimiento de una buena revisión de la, de la auditoría que es lo que quieren ¿ya?

Concejal Ariel Gómez: ¿Alcalde si me permite? Porque, a ver yo no discuto que se llamó, se licitó.

Alcalde Miguel Araya: Sí, pero yo sé concejal para dónde va usted.

Concejal Ariel Gómez: No es que usted no sabe para dónde voy, entonces no puede saber pues alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Si yo lo sé.

Concejal Ariel Gómez: No puede saber, usted no está en mi mente, por lo tanto, no puede saber, entonces a mí lo que sí me interesa que finalizado este periodo es que tengamos una respuesta, entonces la auditoría uno: fue solicitada por carta firmada por cinco concejales.

Alcalde Miguel Araya: La auditoría se licitó, se adjudicó el contrato.

Concejal Ariel Gómez: Se sometió a votación y se aprobó por este Concejo, tres: se llamó a licitación, cuatro: se adjudicó la licitación, cinco: se firmó, se le dio presupuestó presupuesto, seis: por lo tanto, entonces se firmó el contrato.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Siete: la empresa hizo un informe, ocho: la unidad técnica que tenía que evaluar o la ITS consideró que no se cumplía con lo requerido y ahí concluimos que la auditoría no está finalizada, porque no hay un documento, no hay un instrumento final, por lo tanto, no, no mezcle las cosas.

Alcalde Miguel Araya: Hay un documento final, ¿si quiere yo se lo entrego.

Concejal Ariel Gómez: Pero no está aprobado, pero ustedes no lo han aceptado, pero no lo han aceptado, por lo tanto, usted no, ustedes consideran que no se cumple incluso la auditoría consideraba una presentación si no me falla la memoria de la empresa del Concejo Municipal que lo pedimos en alguna ocasión, ustedes se negaron porque no está la auditoría no cumplía la, la, la auditoría no cumplía.

Alcalde Miguel Araya: Se hizo un informe de conocimiento.

Concejal Ariel Gómez: Por lo tanto, el proceso no ha finalizado y por lo tanto no hay un instrumento final, documento final que digamos “esta es la auditoría”

Alcalde Miguel Araya: Sí, pero también el concejo, si yo me fuera a la génesis el concejo no fue claro en lo que usted quiere, porque cuando usted quiere una auditoría tiene que decir qué tipo de auditoría quiere y acá se habló de una auditoría, porque yo puedo decir A, B, C, D.

Concejal Ariel Gómez: Pero alcalde no confunda, no confunda, ni trate de confundir, yo tengo clarito se pidió la auditoría que establece la ley, en los mismos términos que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, no se pidió ni más ni menos que lo que pide la ley, por lo tanto, esos términos tienen que ser conocidos por usted, usted es alcalde 8 años ya, ya eso es poca, poco más de 4 años y medio por lo tanto, tenía que conocer los términos y las unidades técnicas que prepararon la licitación también tenían que conocer los términos

que son claros dentro de la solicitud que se hizo y dentro de lo que usted solicita sometido a votación que es lo que establece la ley ni más ni menos por lo tanto.

Alcalde Miguel Araya: Pero ya le di respuesta de que la auditoría se hizo.

Concejal Ariel Gómez: Es que no alcalde, es que ahí donde está el problema, es que ahí es donde está el problema.

Alcalde Miguel Araya: Pero que yo no voy a entrar concejal, no voy a entrar en la discusión con usted.

Concejal Ariel Gómez: No, no, es que no le conviene, porque es objetivo, es un tema objetivo, es que en la auditoría tenía que cumplir ciertos objetivos y tenía que cumplir ciertas formalidades, dentro de esa formalidad está la presentación al concejo, no se hizo.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Ariel Gómez: No se hizo y la responsabilidad es suya como jefe superior del servicio que esto concluyera.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a pedir que citeamos nuevamente una auditoría y obviamente la vamos a entregar.

Concejal Ariel Gómez: Tardíamente.

Alcalde Miguel Araya: Pero se va a entregar.

Concejal Ariel Gómez: Tardíamente, entonces no es tan fácil la cosa, tardíamente, usted no cumplió el acuerdo del concejo, ese es el problema.

Alcalde Miguel Araya: Es que usted, es que usted lo está llevando para allá pues concejal, pero mire no voy a entrar en su juego, le estoy respondiendo concejal.

Concejal Ariel Gómez: Si, pero no trate de confundir las cosas, porque sea claro y diga “si, mire, llegamos hasta tal punto, pero nos faltaron estos otros puntos” entonces cuando faltan puntos.

Alcalde Miguel Araya: No pues, tengo una auditoría.

Concejal Ariel Gómez: No.

Alcalde Miguel Araya: Tengo una auditoría, tengo una auditoría.

Concejal Ariel Gómez: ¿Y por qué no la terminó entonces?

Alcalde Miguel Araya: Porque la, la, la unidad técnica determinó que no servía.

Concejal Ariel Gómez: ¿Por qué no tuvimos la reunión con el concejo, por qué no se hizo la presentación?

Alcalde Miguel Araya: Bueno vamos a pedirle cuando esté la señora Viviana Vargas que le entregue el informe.

Concejal Ariel Gómez: Entonces el servicio no ha concluido y por lo tanto no hay auditoría, no hay una auditoría final.

Alcalde Miguel Araya: ¿cuál era el otro punto? bueno en el otro punto es parque Maipo ¿cierto? bueno el parque Maipo, efectivamente el parque Maipo se va a hacer una, se va a remodelar ese parque ¿ya? viene el cierre perimetral a todo lo que es la laguna, queremos hacer un, extender todo el punto perímetro de la laguna con un cierre perimetral al igual que el parque, lamentablemente el parque tiene muchos árboles que están en pésimo estado lo cual ahí mismo vimos que el árbol, cayó un árbol grande cayó sobre la granja que había ahí ¿ya? que estaba vacía lo aclaro, porque siempre trataron de decir que había animales que nunca ha habido y que bueno decir que está vacía, por lo tanto, se va a hacer una reforestación completa de ese parque ¿ya? y se va a reciclar el juego que estaba en la Plaza de Armas se va a instalar allá y se van a instalar una zona de juegos donde estaba la granja ¿ya? se va a hacer una, una, un mejoramiento integral de todo ese sector para poder recibir a las familias y puedan hacer las celebraciones de cumpleaños que generalmente se arrendaba mucho para esa actividad y actividad de fin de año para los jardines, se van a mantener los quinchos, las parrillas, en los baños, la idea es que sea una zona segura porque con la con los árboles a pesar de que se hizo un diagnóstico, los árboles en los últimos temporales se cayeron muchos árboles más ¿ya? entonces por eso se prefiere cerrar, está en el proceso del material para el PMU ¿parece lo aprobamos acá? Cierre perimetral y luminaria también, está la cámara en operaciones y estamos con un mejoramiento bastante importante para entregar pronto al uso de la comunidad, eso se va a hacer con el parque Maipo.

Concejal Blanca Rivas: ¿Señor alcalde cuánto tiempo requiere ese proyecto?

Alcalde Miguel Araya: Es que no me he reunido con el equipo, pero al otro concejo a ver si le puedo tener ya alguna fecha más o menos disponible.

Concejala Blanca Rivas: ¿Unos dos años, un año?

Alcalde Miguel Araya: No, no, no, un año pongo como mucho, pero no debería ¿ya, ¿qué otra pregunta era? la plaza.

Concejala Tamara Aguilera: Yo le hice como cuatro preguntas.

Alcalde Miguel Araya: Es que concejala es que depende lo que usted me pregunte, porque si usted me pregunta ¿que si quiero que vuelva la semana buinense como eran las tomateras, con venta de alcohol al interior y todo ese show, que las familias de Buin no querían, donde se hacía un espectáculo para mucha gente de afuera? Donde había gente hasta las 4 de la mañana y todo ese tipo de espectáculos que la gente de Buin no le gustaba a un evento que

era totalmente familiar donde a las 09:00 de la noche, 09:30 de la noche se acaba un evento, es que esa es la diferencia ¿qué tipo de evento?

Concejala Tamara Aguilera: Puede ser ese mismo.

Alcalde Miguel Araya: Esa es la diferencia.

Concejala Tamara Aguilera: Pero en la plaza.

Alcalde Miguel Araya: Sí, nosotros estamos dispuestos.

Concejala Tamara Aguilera: Sin alcohol, con seguridad, con un horario de inicio y de termino.

Alcalde Miguel Araya: Se solicitó, se, se solicitó con todos los permisos que requiere la normativa vigente.

Concejala Tamara Aguilera: Esa no está en cuestión, yo estoy hablando de otra cosa.

Alcalde Miguel Araya: Claro y fue un evento que duró una hora, una hora y media aproximadamente, un evento familiar donde no hubo venta de alcohol y donde las familias se tomaron un espacio y lo más importante que era para mí era el día y la fecha que era un día simbólico un 18 de octubre.

Concejala Tamara Aguilera: Sí, el viernes.

Alcalde Miguel Araya: Donde en todos otros puntos había destrucción, había.

Concejala Tamara Aguilera: Casi nada alcalde, casi nada y en Buin no había nada planificado así que no se preocupe porque no salvó a Buin de nada, porque no había nada planificado, se lo digo como la persona zurda que soy, no había nada.

Alcalde Miguel Araya: La gente tuvo que retirar temprano, se tuvo que desplazar temprano.

Concejala Tamara Aguilera: No pasó nada, súper tranquilo, yo estuve en Santiago, alcalde no pasó nada, mire no salvó a Buin de nada, estaba consultando por otra cosa ¿si es posible que la Semana Buinense vuelva a la plaza en los mismos términos que usted realizó su cierre de campaña? es decir con seguridad, sin alcohol y con un horario de inicio o con un horario de término como era tradicionalmente conocido.

Alcalde Miguel Araya: No, es que antes no era así.

Concejala Tamara Aguilera: Pero es la plaza me refiero al lugar físico, un lugar natural de encuentro como es la plaza, un lugar abierto para la comunidad, no una cancha cerrada entre medio de villas, entonces eso es lo que yo le pido que evalúe alcalde, no, no, no tomateras, no acoso sexual incluso, no, todas esas cosas que a los vecinos tampoco nos gustaban, sino que una, una semana buinense para las vecinas y vecinos de Buin en un lugar abierto y de encuentro como en la plaza, puede hacerse con seguridad, puede hacerse con seguridad, puede hacerse sin alcohol, puede hacerse sin alcohol, puede haber una hora de término

prudente sí se puede, basta con tener un poco de voluntad o una consulta ciudadana incluso, porque es que yo no le estoy cuestionando su cierre campaña, si usted yo sé que lo hizo bajo la normativa sino no lo hubiera hecho, no le estoy cuestionando eso, le estoy proponiendo otra cosa.

Alcalde Miguel Araya: Esa es la diferencia porque yo le dije ¿cuál semana buinense?

Concejala Tamara Aguilera: No, pero yo estoy proponiendo bajo los términos que usted como alcalde, ya bueno.

Alcalde Miguel Araya: Por eso le digo, pero la señal yo creo que se cumplió logramos demostrar que un día 18 de octubre 5 años después las familias de Buin nos tomamos el espacio público y que se puede.

Concejala Tamara Aguilera: 14 de febrero entonces volvamos a tomarnos los espacios públicos.

Alcalde Miguel Araya: Entonces no, yo creo hoy día la gente está feliz con la descentralización que le hemos hecho a la semana buinense.

Concejala Tamara Aguilera: Puede seguir, puede seguir esa descentralización.

Alcalde Miguel Araya: Entonces cuando la celebramos en Maipo, cuando la celebramos en Valdivia de Paine, cuando la celebramos en Viluco, cuando lo celebramos, ahora nos pidieron en rural norte.

Concejal Ariel Gómez: Mantenga esas actividades y haga la semana buinense.

Alcalde Miguel Araya: Así que bueno, pero si me dejan hablar a mí yo sigo hablando.

Concejala Tamara Aguilera: Yo le pregunte otra cosa.

Concejal Ariel Gómez: Está hablando y está diciendo cosas que no son alcalde, entonces es la costumbre suya decir cosas que no son.

Alcalde Miguel Araya: Le damos la palabra concejal Ariel Gómez entonces el termine de hablar.

Concejal Ariel Gómez: Con esa sonrisa, con esa sonrisa ¿no sé si es burlona o no sé cuál es el estilo de su sonrisa? ¿no? pero, pero lo cierto alcalde es que semana buinense no existe y no existe semana buinense por una cuestión lógica y usted como alcalde, como concejal que lleva tiene que entender ¿no? que lo que hace la semana buinense es celebrar la fundación de la Villa de Buin en 14 de febrero de 1844, distinto a la creación de la comuna de Buin y claro si usted dijera ¿sabes vamos a celebrar a la comuna de Buin” tiene lógica poder descentralizar, pero semana buinense para celebrar el aniversario de la fundación de la Villa de Buin se perdió hace tiempo, se perdió siendo usted alcalde, entonces aquí la concejala y yo creo que varias.

Concejal Ariel Gómez: No, se perdió, así, así, así como se perdió en estos últimos años la celebración del aniversario de Maipo o la celebración del aniversario de Alto Jahuel, en Valdivia de Paine se hacían actividades también, entonces esto de la descentralización, ojo que antes se hacían actividades también en la localidad, entonces alcalde lo que le están planteando es algo distinto, entonces si es tan sencillo como decir “sí estoy dispuesto” a lo menos le está diciendo estudiar ¿no? ni siquiera vuelva, estudie la posibilidad de que vuelva la semana buinense como actividad, como entidad, como hecho social, histórico y cultural de una actividad en la plaza para celebrar el aniversario de la fundación de la Villa de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Sí va a haber un acto, una ceremonia oficial.

Concejal Ariel Gómez: Si, pero que sea público no como el año pasado que fue cerrado ahí en la explanada, pero porque pierde, porque pierde sentido y esa y esa es la lo que le está planteando la concejala y que le hemos planteado también en otras ocasiones otros concejales, entonces ¿si puede alguna vez contestar de forma seria se lo agradecería?

Alcalde Miguel Araya: Pero si le estoy contestando súper serio.

Concejal Ariel Gómez: No, no, en forma seria no, no, no con un eufemismo como usted lo hace.

Alcalde Miguel Araya: Si usted quiere que le conteste lo que usted quiere escuchar no, no va a ser así por qué.

Concejal Ariel Gómez: O sea, es que conteste diga “sí estoy dispuesto, no, no estoy dispuesto punto tan simple como eso.

Alcalde Miguel Araya: Estoy hablando súper claro, vamos a mantener la descentralización que nos ha pedido el pueblo.

Concejal Ariel Gómez: Y eso no es semana buinense.

Alcalde Miguel Araya: Pero si la semana buinense está pues.

Concejal Ariel Gómez: No es semana buinense.

Alcalde Miguel Araya: Bueno según usted pues,

Concejal Ariel Gómez: Además le cambiaron el nombre no es semana buinense.

Alcalde Miguel Araya: No, pero es que bueno.

Concejal Ariel Gómez: Bueno a todo esto, estoy esperando respuesta a una solicitud que hice sobre información de la Buinense on Tour 2024.

Alcalde Miguel Araya: Okey, concejala eso es, sí podemos evaluar a lo mejor voy a ver si hago una actividad con algo infantil como lo hicimos ahí podemos traer al Perro Chócolo a lo mejor ahí y podemos hacer un día una activad en el centro, ahí lo vamos evaluar, tenemos obras

de teatro que se hacen en el Centro Cultural de gran nivel porque también los tiempos van cambiando y la ciudadanía nos va pidiendo otras cosas y lo bueno que yo tengo una muy buena sintonía con la ciudadanía, ya no tengo un, un, un pasado ahí que quiero seguir rememorando, nosotros creo que hoy día tenemos otra comuna Buin, hay gente que nos pide así como la gente del Monte nos pidió que lo consideráramos, lo estamos evaluando porque ellos quieren la Buinense on Tour allá, se sientan postergados y si lo vienen a pedir le dije que lo estamos evaluando y lo estamos considerando porque ellos quieren lo que hacemos para Valdivia de Paine, lo que hacemos para Viluco, lo que hacemos para Maipo, lo que hacemos para distintas localidades a la gente le gusta y si eso le gusta a la gente nosotros le vamos a dar el gusto a la gente.

Concejala Tamara Aguilera: Sí alcaldes yo creo que aquí estamos todos de acuerdo con eso.

Alcalde miguel Araya: Pero no es un tema personal ¿ya? Eso.

Concejala Tamara Aguilera: Creo que le faltaron algunas preguntas que le hice alcalde.

Alcalde Miguel Araya: ¿No sé qué otra pregunta era?

Concejala Tamara Aguilera: A ver, le pregunté en primer lugar era esto de la semana buinense que evaluara que fuera en la plaza, un día, dos días, con horario de término, con seguridad con todo lo, muy parecido a lo que fue su cierre de campaña.

Alcalde Miguel Araya: Qué bueno que le haya gustado concejala, que vea que hacemos cosas bonitas pensando en la familia siempre.

Concejala Tamara Aguilera: No, está bien, está bien alcalde si en realidad la gente le gusta eso está bien, pero en realidad yo me refería al, a lo, a la, a la, a más gente alcalde.

Alcalde Miguel Araya: El modelo, sí el modelo es bueno, familia.

Concejala Tamara Aguilera: Porque cuando, porque cuando era la semana buinense en la plaza era un lugar de encuentro, sí había situaciones lamentables respecto al alcohol esas hay que evitarlas, porque también eso, eso también va de la mano con otras cosas como el acoso sexual, por ejemplo, como el robo ¿no sé? otras cosas, otras visibilidades que obviamente todos queremos evitar, pero a lo que voy yo es al modelo, a volver a la plaza y usted con su cierre de campaña demostró que sí hay una intención de ocupar la plaza, ocupémosla entonces no solo su cierre de campaña.

Alcalde Miguel Araya: La ocupamos todos los días.

Concejala Tamara Aguilera: Pero no en su cierre de campaña solamente para eso voy alcalde 14 de febrero.

Concejal Francisco Becerra: Perdón.

Alcalde Miguel Araya: ¿Pero tiene otra pregunta?

Concejala Tamara Aguilera: Sí le hice como cuatro preguntas, entonces si es como respecto al mismo tema, es respecto al mismo punto entonces después le recuerdo los puntos.

Concejal Francisco Becerra: Yo quisiera si bien no entrar tan directa al fondo al, al fondo del debate, pero, pero y siendo superrealista con el tema ¿no? yo no le quito el, el, el, el bulto a ningún debate, pero la mayoría de las comunas, la mayoría de Buin al parecer no le importó este tema y ahí no hay mucho más que hacer ¿no? por algo usted está sentado ahí y se reeligió, uno podrá tener una, una opinión personal de si era o no recomendable hacer eso, si es recomendable o no tener otra estrategia que dará al análisis de lo que estuvimos en esto al parecer y mi opinión yo la podré expresar con más profundidad en otro minuto, pero si nosotros tenemos y no quiero sin prejuicio de que parece una frase muy, muy dura, no quiero descalificar a nadie, pero las comunas tienen las autoridades que se merecen en ese sentido el ¿no sé si fue 51, 52? no recuerdo la cifra decidió renovarle el mandato a usted con, con Fiesta buinense, sin fiesta buinense, yo soy más claro si algún día o si hubiese sido alcalde de Buin no hubiese hecho una fiesta en los términos que usted la hace, creo que hay que hacer otras cosas, Buin tiene otro énfasis hoy día, otros desafíos, pero para no quitarle el bulto al debate y hasta que me quede ser concejal hasta el 6 de diciembre creo que es importante concentrarnos los temas relevantes que todavía tiene, que tiene la comuna por delante que van más allá de entrar a debatir hoy día en mi opinión si corresponde o no corresponde hacer una fiesta o volver con la antigua fiesta ¿no sé cómo se llama?

Alcalde Miguel Araya: la Buinense.

Concejal Francisco Becerra: No, no pero antes se llamaba.

Alcalde Miguel Araya: Semana Buinense.

Concejal Francisco Becerra: La semana Buinense, lo que está claro es que uno podrá estar a favor o en contra de eso, pero la democracia tiene su regla y vuelvo a insistir yo le pregunté acá al concejal si tenía el una idea respecto a este tema por algo también me, me animo a hacer este comentario, a la mayoría de Buin no le interesó este tema, sino que dijo aquí hay una opción válida o no, uno podrá estar en contra de lo que usted ha hecho todo este tiempo pero la ciudadanía lo eligió y yo soy de aquellos que siempre dijo en las discusiones cuando me tocaba escuchar y quizás también eso en algún minuto tuvo un efecto negativo, pero cuando yo escuchaba que usted era “el dictador” yo decía perdón que le diga así no es faltarle al respeto, yo decía “el tipo ahí porque la mayoría de la gente de Buin quiere que esté sentado ahí” si caemos en otras lógicas vamos a terminar con unos debates que no tienen ningún sentido, yo creo que para los que siguen en este, en este escenario político hasta nosotros hasta el seis y después vienen otros nuevos rostros, ojalá que la discusión del debate sea también más profunda, más amplia con mayor altura, mayor altura de mira, porque yo me recuerdo que cuando se hacía la fiesta buinense a mucha gente le gustaba La Semana Buinense, a muchos y le gustaba como se hacía y se sentían convocados, después evidentemente el tema desembocó en una cosa que no era muy agradable, porque uno veía

cosas que no, no compartía, pero si uno quisiera hablar transparentemente de los temas que se han hecho en este Concejo Municipal y lo que usted ha hecho, usted tuvo una estrategia política y le resultó, uno podrá decir “pucha que lata que se haya hecho así, que lata que usted haya hecho este tipo de eventos” pero le insisto le resultó, el problema está que en el lado nuestro de la izquierda, ochenta y ocho mil de la centro izquierda al parecer no tuvimos la capacidad de sintonizar con ese tipo de cosas y ante eso hay que replantearse el futuro, hay que volver a mirar, hay que ver ¿qué pasó, porque no llegamos? todos tenemos una autocrítica, por supuesto también la con la mía, pero ahora empezar a discutir ese tema me parece que no, no, no es como lo que yo quisiera escuchar hoy día después de un resultado electoral que por lo demás siendo también súper honesto a todos nos puede generar sensaciones, porque somos todos humanos, a todos nos puede doler irnos de acá, nos puede a los que se quedan bienvenido que se queden, pero insisto hay temas más relevantes que enfrentar en Buin hoy día que la fiesta o no, usted fue exitoso en eso, lo hizo y frente a eso como se dice en el fútbol a la FIFA.

Alcalde Miguel Araya: Por eso hay que estar en sintonía con la gente.

Concejal Francisco Becerra: ¿no sé si será eso?

Alcalde Miguel Araya: Sí yo sé, yo escucho a la gente bastante.

Concejala Tamara Aguilera: Sí, pero alcalde acá escuchamos distintas sensibilidades también, o sea estos ocho concejales y concejalas representamos las distintas sensibilidades que hay en Buin, o sea por algo ochenta y ocho mil buinense votaron por usted.

Alcalde Miguel Araya: Está siguiendo el mismo camino un concejal que anterior.

Concejala Tamara Aguilera: ¿Quién, Ariel?

Alcalde Miguel Araya: Y ahora otro concejal que sigue la misma, la misma.

Concejala Tamara Aguilera: ¿Quien Patricio Silva? digamos el nombre.

Alcalde Miguel Araya: ¿No sé?

Concejala Tamara Aguilera: Es que yo no era del concejo anterior, entonces yo no sé qué línea estoy siguiendo.

Alcalde Miguel Araya: Que vuelva la buinense y todo eso.

Concejala Tamara Aguilera: ¡Ah! no, pero es que yo se lo digo también como vecina de la comuna alcalde, los jóvenes no tenemos un espacio de recreación, piense en las juventudes también, yo en realidad es como yo sé, usted lo toma, lo deja, puede tomarlo, puede evaluarlo con los estándares que, que le mencioné, yo no encuentro tan irrelevante comenzar conversar estos temas ahora porque febrero queda muy poco, usted va a comenzar una nueva gestión y tiene que empezar a elaborar cómo van a ser estos 4 años, yo se lo dejo como sugerencia usted lo podrá evaluar.

Alcalde Miguel Araya: Las actividades no han sido las únicas actividades que hacemos en el centro, hay mucha actividad en el centro de Buin que siempre se hacen en la Plaza de Armas y se hacen son las actividades que nosotros planificamos son familiares, siempre en norte la familia y lo hacemos así y no solamente fue mi cierre de campaña, hacemos muchas actividades, de las cuecas, el primero de septiembre las cuecas qué es hermoso ver a toda la familia y son súper acotados, dos horas y nada más y se convocó puros jóvenes bailando cueca en la plaza frente al municipio eso de verdad que es impagable.

Concejala Tamara Aguilera: Ya alcalde bueno no extendamos el debate, si en realidad yo lo presenté aquí como una propuesta que usted toma o deja probablemente deje, pero la dejo y eso es mi rol, alcalde los otros puntos que le había planteado y que le recuerdo acá son respete, pero yo me refería a la ley y es RESIMPLE el que hace el retiro, eso me refería.

Alcalde Miguel Araya: A ver RESIMPLE, de verdad que yo estoy súper, no estoy conforme con la empresa, nosotros teníamos un plan de acción de entregar 1000 bolsas en Maipo un día y nos íbamos a poner a disposición, ¿porque qué nos interesa a nosotros? que mientras más luego la comuna empieza a reciclar las 43.300 viviendas que van a entrar en reciclaje para nosotros obviamente va a haber un beneficio importante en pagar menos tonelaje en Santa Marta que es lo que nosotros buscamos, pero la empresa decidió y que yo lo entendí así, no, ni siquiera que no querían mezclar el proceso de las elecciones jah! les dije “me parece bien, espero que después del proceso de elecciones vamos como avión” habían entregado y hasta la fecha no, no, no ha tenido ningún reporte, lo que yo quiero es que no, no hay ninguna, nosotros no tenemos el control de la empresa, la empresa es una empresa.

Concejala Tamara Aguilera: Pero ellos están funcionando en Buin en este momento reciclado.

Alcalde Miguel Araya: Hay un... hoy día pedí el dato porque en la mañana estuve viendo el presupuesto, hay un dato ahí del reciclaje, pero creo que son muy lentos para lo que nosotros esperamos, demasiado lentos, de verdad que yo voy a pedir ahora una reunión que estamos retomando funciones una reunión con la empresa, con la gerencia para ver cómo agilizar y que esto retome la fuerza que requiere que es lo que yo esperaba, yo esperaba con bombos y platillos.

Concejala Tamara Aguilera: Igual se generó una expectativa al respecto, entonces por eso yo la consulta.

Alcalde Miguel Araya: Me incluyo.

Concejala Tamara Aguilera: El otro punto que había hecho, portón de los Mañíos.

Alcalde Miguel Araya: Eso voy, yo atendí a la vecina en la mañana, voy a pedir un informe a la Dirección de Obras, yo tomé su denuncia y es lo que me corresponde pedir el informe, pero no me puedo pronunciar hasta que no tengo un informe.

Concejala Tamara Aguilera: Esos eran los puntos.

Alcalde Miguel Araya: ¿Concejala me había pedido la palabra?

Concejala Blanca Rivas: Señor alcalde, bueno yo primero que nada estaba escuchando el tema de la semana buinense que para mí el nombre de verdad que no, no tiene mucha importancia, sí que se pudiera cambiar quizás sería bueno, pero creo que el descentralizar las actividades para las vacaciones de verano es súper importante, porque muchos sabemos que muchos niños, adultos mayores tienen poco acceso a llegar acá a la comuna, el tema de los pasajes, situación económica que hoy día no está bien, entonces ellos pueden compartir, ellos pueden ver un espectáculo cosa que no se va a dar en toda la vida para ellos, entonces para mí es una, es una linda instancia donde toda la familia pueda, se pueda reunir, puedan conversar, lo puedan pasar bien, puedan bailar, pasarlo bien, yo fui una de las concejales que estuve ahí en la puerta recibiendo a los invitados y también vi la seguridad, obviamente iban personas que iban infiltradas y querían entrar con, con alcohol y ahí había fiscalización, yo creo que hay que seguir con la semana buinense, seguir entregando este, esta, este disfrute a todas estas familias que hoy en día no pueden tener un, una ¿no sé pues? un día de vacaciones, ir a la playa los niños, hay que pensar en que Buin somos toda la comuna y somos muchas localidades que hay que también ser beneficiadas, por ese lado yo creo que descentralizar la semana buinense es súper apropiado hoy en día y lo otro que quería saber ¿qué cuándo comienza el proyecto del Paseo Peatonal Linderos, las obras?

Alcalde Miguel Araya: Están instalando obras, faena hoy día y deberían partir ya la próxima semana.

Concejala Blanca Rivas: ¡Ah! qué maravillosa noticia, espero poder estar el, cuando se reciban estas obras ahí recibiendo ese paseo peatonal Linderos que va a venir a, a entregar calidad de vida a los vecinos de Linderos y mejorar la cara, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Sí, ya, bueno antes de, de finalizar quiero primero que todo agradecer este concejo de, yo bueno yo sé que igual quedan como cuatro sesiones parece, cuatro sesiones más o menos, cuatro o cinco sesiones, claro pueden quedar, claro, claro bueno creo que ha sido un tremendo aporte este concejo todo a pesar de las diferencias legítimas que podemos tener o las miradas o los puntos de vista distintos de la visión que tenemos, también quiero agradecer a, por supuesto primero dar gracias siempre doy gracias a, a Dios porque creo que me da nuevamente una tremenda oportunidad de seguir gobernando y de ir cerrando proyectos que están bastante avanzados y proyectos que se vienen, al equipo de trabajo que está detrás de, de este proyecto que estamos planteando a la comunidad, por supuesto a mi familia que le ha tocado soportar varias incomodidades, que trato de que ellos no estén involucrados, pero bueno esto es parte la política me dijeron que era sin llorar y así lo he visto yo, también quiero agradecer a todo el equipo de la familia municipal, yo creo que esto también se logra por la entrega, la vocación y el trabajo que ha realizado todo el municipio durante estos ya 3 años y medio de gobierno más los cuatro anteriores que hemos ido entendiendo y estar en sintonía con la gente, a los apoderados de mesa que también estuvieron ahí, a los equipos que estuvieron apoyando y por supuesto agradecer a todos los

buinenses que confiaron en este servidor para que siga conduciendo los destinos de esta comuna de Buin, tenemos muchos desafíos, nos falta mucho más y de verdad que bueno estamos como con las mismas ganas desde hace 8 años que partimos, trabajando todos los días por hacer de Buin una mejor comuna y obviamente buscando avances importantes, mejorar la calidad de vida ¿ya? como siempre como norte la familia que es lo que nosotros hemos propuesto y no solo en un discurso, sino que con hechos concretos que lo hemos podido mostrar y por eso mí, mi logo fue ese son hechos concretos que estamos desarrollando un bienestar a la comunidad, así que darle las gracias a todos, a ti Juan como administrador también te agradezco que me tuviste que reemplazar durante un mes aquí, haciendo doble función que también eso es muy agotador y por supuesto a todos los directores que también estuvieron haciendo el trabajo durante este mes que no estuvimos, que estuvimos en la calle, también ese mes a mí me sirvió mucho para estar con mayor sintonía con la ciudadanía escuchando, estar fuera de la burbuja de, de lo que es estar dentro de la alcaldía también hace muy bien para poder estar más en sintonía con la gente escuchando las problemáticas, se nos vienen varios problemas, vamos a tener que ver el tema del transporte que nosotros vamos a dejar el 15, 16, el 27 de noviembre ya dejamos de transportar 440 pasajeros diarios, eso va, va, va a haber un problema, vamos a empezar ya abordar ese tema, también estuve en la mañana en la reunión con las policías por lo que está ocurriendo en Maipo que es un tema que nos tiene bastante preocupados, las balaceras que ya es algo, pucha que decía esto lo veíamos digamos como muy lejano está en Buin, me reuní obviamente aparte con los dirigentes en la mañana bueno y creo que la política mía también es entrega completa a la, a las necesidades de la gente por lo tanto, estamos en sintonía, no estamos desconectados, hay cosas que las, las podemos resolver rápidamente otras que no dependen de nosotros, veo una muy buena disposición hoy día en la reunión que tuve con las policías para, para que podamos enfrentar lo de Maipo y de otros puntos que también sabemos, se nos está viniendo lo de Valdivia de Paine que también a pesar de que instalamos una caseta hemos tenido bastantes delitos allá que no se veían habitualmente, entonces bueno Buin es otro Buin está cambiando constantemente y también nosotros como gobierno comunal tenemos que estar a la altura de estas demandas ciudadanas que día estamos teniendo en la constante ¿ya? se nos viene, también estuve con CONTACOL en la mañana, tenemos que ver el tema de cómo va a llegar la gente, preparar la llegada de la gente al futuro hospital de Buin Paine, que recordar que las cartolas de recorrido se demoran 6,8 meses en salir, por lo tanto, tenemos que ponernos a trabajar prontamente con, con el transporte público, ver los accesos al hospital que también es otro tema que nos tiene preocupados y bueno podría estar una tarde hablando de, de todo lo que, los temas que está, esperemos que podamos también contarle la, las buenas noticias pronto a los buinenses, al sector de Nuevo Buin sobre el polideportivo que, que eso está avanzando bastante bien, espero que en, claro parece que en, espero fines noviembre, diciembre poder estar dando inicio a una obra que va a ser un centro deportivo de alto estándar al sur del río Maipo, uno de los más importantes de la Región Metropolitana que son casi más de 7.000 millones de pesos, que también sé que estamos interesados de que pueda partir

prontamente ¿ya? bueno y hay hartos proyectos, el paseo peatonal Linderos que como les comenté ya están instalando faena, ¿Cuál? ¡Ah! el cierre de EFE que también se va a tener que postergar unos días, hay una falla nuevamente en una obra que no es nuestra, que quedó mal diseñada y vamos a tener que extender ¿ya? no en el paso inferior quedó mal desarrollado, entonces hoy día me acaban de informar por tanto nosotros estamos, estamos viendo varias problemáticas en el día a día que las tenemos claras y que obviamente vamos a seguir aborda con la misma energía de como fue el primer día.

Concejala Blanca Rivas: ¿Señor alcalde me permite comentarle algo, es breve? pero ya que estábamos hablando del, del tema de territorio, de recuperar espacios, en campaña me di cuenta como uno tiene que hacer la campaña ir en puerta a puerta y anda, andamos en dos extremos donde Buin se divide, se, se divide en, en la clase media ¿no sé si media alta, media baja y en las personas más vulnerables? y me tocó ver varios escenarios, el escenario por ejemplo de Buin Oriente, escenario de Maipo y de verdad que se ve una injusticia territorial donde logré, pude verlo con mis ojos donde el sector Buin Oriente y también quiero que lo tengan en claro los concejales que se van a quedar, en los sectores Buin Oriente, dos, tres placeros, Maipo si bajamos hacia como diciendo la periferia muy pocos, o sea un placero a lo más y las plazas abandonadas, el pasto largo, las canchas eh destruidas.

Alcalde Miguel Araya: Viene el mejoramiento.

Concejala Blanca Rivas: Entonces se ve una injusticia y yo la noto, entonces también quiero que en este periodo de 4 años que por favor también pueda poner en foco, en esas plazas en esas poblaciones que están más abandonadas y donde más los niños y niñas los necesitan, porque la delincuencia también tiene que ver con esto, esto también tiene que ver con espacios para ellos, espacios para que ellos se puedan desenvolver, espacios que puedan tener ¿no sé? jugar deportes, llevarles deporte desde la municipalidad a los niños para que puedan jugar, entonces por favor ponga el foco también en recuperar espacio que no sea solamente para las elecciones, no recuperemos plazas cerca de los días de elecciones o los meses de elecciones, sino que recuperémoslas antes, porque claro son para algunas plazas han pasado meses, han pasado años, pero necesitaban recuperar espacios de sectores vulnerables se necesita hacer un catastro de todas las canchas en mal estado que yo lo pedí desde el día uno que llevo para recuperar esas canchas, porque esas canchas son el futuro de los niños y así no vamos a tener más niños que estén infringiendo la ley, que estén robando, que anden en la calle y etcétera, etcétera, eso señor alcalde, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Nosotros tenemos el proyecto para el próximo año una, un equipo de mantención de canchas, que tenemos cerca 50 canchas que hay que hacerles mantención, que esté un equipo de operaciones para que estén totalmente iluminadas, con cierre perimetral y todo eso y también lo que, decirle que no es que se haya limpiado ahora para elecciones lo que pasa es que pudimos contratar hace un tiempo una cantidad de 25 placeros más, había un equipo que está rotando que son cortadores de pasto que van a todas las plazas, no es que haya, hay un placero, pero hay un equipo que apoya con el corte, pero

también el sector más vulnerable por ejemplo tenemos un tema que es cultural, que la gente va a botarnos la basura a la plaza.

Concejal Blanca Rivas: Que es un tema social, pero ese es el tema que hay que ir abordando con educación socio ambiental.

Alcalde Miguel Araya: Si nosotros no tuviéramos el día del cachureo, está el día del cachureo, pero si concejala por eso le estoy diciendo, es un tema cultural, si nosotros le llevamos la batea para el día del cachureo a veces no la llenan, no pero sí, bueno, pero podríamos estar hablando todo el día ¿ya? así que eso, bueno, siendo las 17:00 horas se levanta la sesión, muchas gracias.

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

GMG/jzm/jfl.